Pereira, 01 de diciembre de 2025.

Señores
INGENIERYA S.A.S. - R.L. JOSE HERMIDES CASILIMAS BUENO
Interventor del contrato de obra

ASUNTO: Solicitud de modificación del contrato de obra

REFERENCIA: Contrato de Obra Pública No. 860 de 2025, que tiene por Objeto **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO PARA LAESTABILIZACIÓN, CONTROL DE INUNDACIONES Y MOVIMIENTO EN MASA DELA MARGEN DERECHA QUEBRADA FRAILES SECTOR DESCOLE DEL BOXCOULVERT AGÜITA MONTE BONITO"**

Cordial saludo

Mediante la presente el ingeniero CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO, actuando en calidad de contratista de obra, bajo lo dispuesto en el contrato No. 860-2025, cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO PARA LAESTABILIZACIÓN, CONTROL DE INUNDACIONES Y MOVIMIENTO EN MASA DELA MARGEN DERECHA QUEBRADA FRAILES SECTOR DESCOLE DEL BOXCOULVERT AGÜITA MONTE BONITO"** solicita modificación al contrato con fin de realizar pactación de ítems nuevos, esto con el fin de dar cumplimiento al objeto del contrato.

A continuación, se presentan las condiciones actuales del contrato.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA	No.860 de 2025
OBJETO	ONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO PARA LAESTABILIZACIÓN, CONTROL DE INUNDACIONES Y MOVIMIENTO EN MASA DE LA MARGEN DERECHA QUEBRADA FRAILES SECTOR DESCOLE DEL BOXCOULVERT AGÜITA MONTE BONITO.
CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA- CARDER
CONTRATISTA	CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ GIRALDO- Ingeniero civil
INTERVENTORÍA	INGENIERYA S.A.S. - R.L. JOSE HERMIDES CASILIMAS BUENO
SUPERVISOR (A)	JOSE WILLIAM VELEZ SANTA- Ingeniero civil
VALOR	$ 1.702.407.207,00
PLAZO INICIAL	5 Meses
FECHA DE INICIO	16 de octubre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de marzo de 2025

2. JUSTIFICACIÓN

Durante la ejecución del contrato de obra civil No. 860 de 2025, se han identificado situaciones de carácter técnico, condiciones diferentes del suelo a las que se esperaban y por consiguiente algunas inconsistencias en los diseños con las condiciones reales que es necesario revisar y ajustar, lo que conlleva a ajustar también el presupuesto de obra. Esta necesidad surge de la inclusión de actividades no previstas inicialmente, así como de la modificación de cantidades mayores o menores, en algunos ítems contractuales, con el fin de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual.

Las actividades adicionales que se incorporan son indispensables dentro del proceso constructivo y cuentan con el debido respaldo técnico en las justificaciones, planos y estudios previos entregados por la Entidad.

Es importante precisar que los ajustes propuestos no implican una adición al valor del contrato ni generan prórroga en los plazos de ejecución.

En consecuencia, se presenta el balance actualizado del presupuesto, en el cual se incluyen los cambios que resultan necesarios para asegurar la correcta ejecución y finalización del proyecto.

Anexos:

- Nuevos estudios
- Diseño ajustado
- Balance de obra
- Análisis de precios unitarios APU, Ítems Nuevos.
- Acta de pactación de precios No.01

Agradezco su atención.

CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ GIRALDO
C. C. No.10.107.482 de PEREIRA
Matrícula Profesional No. 0520218879ANT
CONTRATISTA